



DESIGNA Y ASIGNA FONDOS PARA GASTOS MENORES.

COPIAPO, 16 ENE. 2018

RES. EXENTA N° 000012 /

VISTOS:

- a) Lo dispuesto en la Ley de Presupuestos N° 21.053 del 21.12.2017, publicado en el D. O. del 27.12.2017; el D.S. N° 2.062 del 27.12.2017 (H).
- b) El artículo 61, letra l), del DFL N° 29 del 2004 del Ministerio de Hacienda, publicado en el D.O. con fecha 16.03.2005 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, de 1989 Estatuto Administrativo.
- c) El Oficio N° 70.490, del 06 de Octubre de 1976 y la Resolución N° 1.600 del 30 de Octubre de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón y sus modificaciones.
- d) Las facultades conferidas en el D.S. N° 397 del 24 de Noviembre de 1976 y sus modificaciones, Res. N° 661 del 04 de Septiembre de 2014 y Decreto Ex. N° 152 del 03 de Diciembre de 2014, todos de Vivienda y Urbanismo, dicto la siguiente

R E S O L U C I O N

- 1.- Designase, a contar del 01 de Enero de 2018 y hasta el 31 de Diciembre de 2018, al funcionario Sr. MIGUEL ANGEL CRUZ GONZALEZ, Encargado Sección Administración y Finanzas, RUN N° 10.918.885 - 9, a Contrata, asimilado al Grado 10 EUR. de la Planta Nacional de Cargos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, como Titular, para que perciba y administre los fondos que se pondrán a su disposición, para la atención de GASTOS MENORES de la SEREMI MINVU REGION DE ATACAMA.
- 2.- La División de Finanzas de este Ministerio por intermedio del Departamento Contabilidad, girará globalmente para atender el pago de Gastos Menores, sumas equivalentes a un monto máximo de 15 unidades tributarias mensuales, siempre que las cuentas respectivas por separado, no excedan cada una de dos unidades tributarias mensuales, con excepción de las cuentas referidas a "Pasajes y Fletes", que no estarán sujetas a esta limitación.
- 3.- El funcionario mencionado dará cuenta directamente a la SEREMI Región de Atacama, de los giros globales que cursen en su favor, con el objeto de que se abonen o descarguen los valores respectivos de su cuenta corriente personal, todo ello de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República, por Oficio N° 70.490 del 06 de Octubre de 1976.
- 4.- Se deja establecido que el funcionario señalado, tiene Póliza de Fidelidad Funcionaria vigente.
- 5.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución Exenta, se imputará al ítem correspondiente del presupuesto vigente de la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo.

ANOTESE, COMUNÍQUESE CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DE LA SUBSECRETARIA



ROCIO DIAZ GOMEZ
SECRETARIA REGIONAL(S)

RDG.MCG.mcg.
N° 003 / 15.01.2018.

TRANSCRIBIR A:

- Sección Administrativa SEREMI – Copiapó
- Departamento Contabilidad MINVU – Santiago.
- Interesado.
- Oficina de Partes SEREMI – Copiapó.
(designaG.TOS.MENORES 2018)

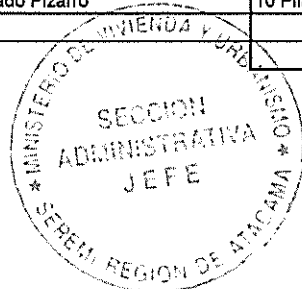
RENDICION DE GASTOS MENORES N° 11
SECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
PERIODO: OCTUBRE-NOVIEMBRE 2018

FUNCIONARIO QUE RINDE: MIGUEL ANGEL CRUZ GONZALEZ
 PERIODO DE RENDICION: 13.10.2018 al 26.11.2018
 CON CARGO A LEY N°: 21.053 / 27.12.2017
 AUTORIZACION: RES.EX.N° 012 / 16.01.2018 SEREMI ATACAMA
 CHEQUE: DP N° 8210256 / 16.10.2018

DETALLE :

SALDO ANTERIOR	:\$	0
ID 485265 / 16.10.2018	:\$	200.000
		<hr/>
		200.000
GASTOS RENDIDOS	:\$	200.000
SALDO POR RENDIR	:\$	0
		<hr/>
		<hr/>

FOLIO	TIPO DOCTO.	N° DOCTO.	FECHA	PROVEEDOR	DESCRIPCION DEL GASTO	TOTAL
01	Boleta	80582	13-10-2018	Cosemar S.A.	Residuos muebles dados de baja.	\$ 900
02	Ticket	1056237	16-10-2018	Soc.Concesionaria Valles del Desierto	Pago peaje cometido a Copiapó-Caldera	\$ 2.400
03	Ticket	1562255	16-10-2018	Soc.Concesionaria Valles del Desierto	Pago peaje cometido desde Caldera-Copiapó	\$ 2.400
04	Ticket	1067148	18-10-2018	Soc.Concesionaria Valles del Desierto	Pago peaje cometido desde D.Almagro-Caldera-Copiapó	\$ 2.400
05	Boleta	241363	23-10-2018	Servicios de Chile S.A.	16 Recargas de agua purificada para oficinas.	\$ 28.800
06	Boleta	18253	26-10-2018	Elis Haydee Alfaro Mandiola	01 Marco para diploma.	\$ 5.990
07	Ticket	1464859	26-10-2018	Soc.Concesionaria Valles del Desierto	Pago peaje cometido a Copiapó-Chañaral	\$ 2.400
08	Ticket	1073664	26-10-2018	Soc.Concesionaria Valles del Desierto	Pago peaje cometido desde Chañaral-Copiapó	\$ 2.400
09	Ticket	255385	27-10-2018	Soc.Concesionaria Valles del Desierto	Pago peaje cometido a Copiapó-Alto del Carmen	\$ 4.050
10	Ticket	950097	27-10-2018	Soc.Concesionaria Valles del Desierto	Pago peaje cometido desde Alto del Carmen-Copiapó	\$ 4.050
11	Ticket	1469998	30-10-2018	Soc.Concesionaria Valles del Desierto	Pago peaje cometido a Copiapó-Chañaral	\$ 2.400
12	Ticket	1576569	30-10-2018	Soc.Concesionaria Valles del Desierto	Pago peaje cometido desde Chañaral-Copiapó	\$ 2.400
13	Ticket	866832	05-11-2018	Soc.Concesionaria Valles del Desierto	Pago peaje traslado a Copiapó-Aereopuerto	\$ 2.400
14	Ticket	639958	05-11-2018	Soc.Concesionaria Valles del Desierto	Pago peaje traslado desde Aereopuerto-Copiapó	\$ 2.400
15	Ticket	1077515	08-11-2018	Soc.Concesionaria Valles del Desierto	Pago peaje cometido a Copiapó-Chañaral	\$ 2.400
16	Ticket	1087440	08-11-2018	Soc.Concesionaria Valles del Desierto	Pago peaje cometido desde Chañaral-Copiapó	\$ 2.400
17	Ticket	1481666	08-11-2018	Soc.Concesionaria Valles del Desierto	Pago peaje cometido a Copiapó-Chañaral	\$ 2.400
18	Ticket	1087514	08-11-2018	Soc.Concesionaria Valles del Desierto	Pago peaje cometido desde Chañaral-Copiapó	\$ 2.400
19	Boleta	241512	08-11-2018	Servicios de Chile S.A.	15 Recargas de agua purificada para oficinas.	\$ 27.000
20	Boleta	23247	12-11-2018	Luis Rodrigo Orellana Valdes	Pago estacionamiento vehiculo Toyota, Copiapó.	\$ 25.000
21	Boleta	124722	12-11-2018	Sucesión Ivan Herrero Perez	15 Mts. de cordel.	\$ 3.300
22	Ticket	1488218	13-11-2018	Soc.Concesionaria Valles del Desierto	Pago peaje traslado a Copiapó-Aereopuerto	\$ 2.400
23	Ticket	1594882	13-11-2018	Soc.Concesionaria Valles del Desierto	Pago peaje traslado desde Aereopuerto-Copiapó	\$ 2.400
24	Ticket	1488692	13-11-2018	Soc.Concesionaria Valles del Desierto	Pago peaje traslado a Copiapó-Aereopuerto	\$ 2.400
25	Ticket	1090023	13-11-2018	Soc.Concesionaria Valles del Desierto	Pago peaje traslado desde Aereopuerto-Copiapó	\$ 2.400
26	Ticket	1490190	14-11-2018	Soc.Concesionaria Valles del Desierto	Pago peaje traslado a Copiapó-Aereopuerto	\$ 2.400
27	Ticket	1091123	14-11-2018	Soc.Concesionaria Valles del Desierto	Pago peaje traslado desde Aereopuerto-Copiapó	\$ 2.400
28	Ticket	1204340	15-11-2018	Soc.Concesionaria Valles del Desierto	Pago peaje cometido a Copiapó-Vallenar	\$ 4.050
29	Ticket	967699	15-11-2018	Soc.Concesionaria Valles del Desierto	Pago peaje cometido desde Vallenar-Copiapó	\$ 4.050
30	Ticket	877647	19-11-2018	Soc.Concesionaria Valles del Desierto	Pago peaje traslado a Copiapó-Aereopuerto	\$ 2.400
31	Ticket	650822	19-11-2018	Soc.Concesionaria Valles del Desierto	Pago peaje traslado desde Aereopuerto-Copiapó	\$ 2.400
32	Boleta	125654	19-11-2018	Sucesión Ivan Herrero Perez	01 Insecticida Tanax.	\$ 3.300
33	Ticket	1087572	20-11-2018	Soc.Concesionaria Valles del Desierto	Pago peaje cometido a Copiapó-Chañaral	\$ 2.400
34	Ticket	1605009	20-11-2018	Soc.Concesionaria Valles del Desierto	Pago peaje cometido desde Chañaral-Copiapó	\$ 2.400
35	Ticket	272358	22-11-2018	Soc.Concesionaria Valles del Desierto	Pago peaje cometido a Copiapó-Vallenar	\$ 4.050
36	Ticket	975443	22-11-2018	Soc.Concesionaria Valles del Desierto	Pago peaje cometido desde Vallenar-Copiapó	\$ 4.050
37	Ticket	1089417	22-11-2018	Soc.Concesionaria Valles del Desierto	Pago peaje cometido a Copiapó-Chañaral	\$ 2.400
38	Ticket	1608064	22-11-2018	Soc.Concesionaria Valles del Desierto	Pago peaje cometido desde Chañaral-Copiapó	\$ 2.400
39	Boleta	31704	23-11-2018	Soc. Comer. E Industrial Contacto PC Ltda.	01 Switch 5 Port.	\$ 7.900
40	Boleta	964216567	23-11-2018	Rendic Hermanos S.A.	01 Silicona para vehiculos SEREMI.	\$ 5.190
41	Boleta	554932	26-11-2018	Manuel Maldonado Pizarro	10 Pilas AA Alcalinas y 02 lápiz para CD.	\$ 8.320
TOTAL GASTOS FONDO FIJO						\$ 200.000



MIGUEL CRUZ GONZALEZ
 ENCARGADO ADMINISTRACION Y FINANZAS